

AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACTA No.21
JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en c. Parque Industrial Ambato, calle 2, lote K-4-B, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía "Austro Distribuciones Austrodis Cia. Ltda.", con la presencia de los siguientes socios: Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, Juan Pablo Vintimilla Nieto, Jorge Israel Vintimilla Nieto, Catalina Alexandra Vintimilla Nieto y el señor Ricardo Canales Vintimilla; quienes representan la totalidad del capital suscrito. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Austro Distribuciones Austrodis Cia. Ltda.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.-

DOS. ORDEN DEL DÍA: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conoczan los siguientes puntos: **(a)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía del ejercicio económico 2012; **(b)** Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2012; y, **(c)** Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Juan Pablo Vintimilla Nieto, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, en su calidad de Gerente.

CUATRO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012: El señor Presidente solicita que se trate el siguiente punto consensuado. El señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas de lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2012, fechado el 01 de marzo de 2013. El señor Jorge Israel Vintimilla Nieto menciona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la

siguiente resolución de manera unánime: *"Aprobar el informe del señor Gerente de la compañía, señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, fechado el 01 de marzo de 2013, correspondiente al ejercicio económico 2012"*. CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012: El señor Presidente de la compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al balance general de ejercicio económico 2012, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor Jorge Israel Vintimilla Nieto motiona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2012. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal motion. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la motion. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *"Aprobar el balance general del ejercicio económico 2012"*. SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012: El señor Presidente de la compañía solicita que por Secretaría se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor Jorge Israel Vintimilla Nieto motiona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal motion. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la motion. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012"*. SIETE. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario

expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el total contenido de la presente acta"***. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veintidós horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.*****

Jorge Eduardo Vintimilla Rodas

Jorge Israel Vintimilla

Juan Pablo Vintimilla

Catalina Vintimilla

Ricardo Canales Vintimilla